

P I N S E Q U E Núm. 11.244

De conformidad con la aprobación de la modificación de las bases por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 14 de marzo de 2008, para la provisión de cuatro plazas de operarios de servicios múltiples por el sistema de concurso oposición libre, esta Alcaldía, en fecha 1 de agosto de 2008, ha dictado la siguiente resolución:

Primero. — Aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos que se detalla a continuación:

ASPIRANTES ADMITIDOS:

Apellidos, nombre y DNI

ALMUDI GALVEZ. SARA. 29116680Z.
ALOS ARA. MARCOS IBAN. 25169126L.
AZCONA AIBAR. JORGE. 17750128Q 29105053W.
BENITO MARIN. JOSE MARCOS.
BERRAR MESEGUER. SANTIAGO. 29097 U3G.
BOLEA CORDERO. JOSE MANUEL. 17736704R.
BONA POLO. DAVID. 17733467F.
CAMPAYO GRACIA. JOSE ANGEL. 25471894S.
CUARTERO SANCHO. ARGIMIRO. 29094680W.
ESCORIHUELA GARCIA. MARIA PILAR. 29127186N.
FERNANDEZ JIMENEZ. JOSE MIGUEL. 47021325X.
GAY BADIA. JOSE. 25179820H.
GOMEZ GARCES. PEDRO JOSE. 29105683Z.
GUTIERREZ BALAGUER. GEMA. 17735046E.
HANNER CORTES. SERGIO. 73001164S.
LAFUENTE GARCIA. JOSE MANUEL. 29099641H.
LOSHUERTOS BORRUEL. CARLOS JESUS. 17217780Y.
MARTINEZ GAY. MARIANO. 72962064S.
MAUREL BARCELO. CARLOS. 29106739D.
MOLINA CHULUI. GUSTAVO. 07483685Z.
MORENO HERRERO. FLORENCIO. 17436770X.
NUENO OJEDA. SERGIO. 46732527T.
PANDO ERASO. LUIS FELIPE. 13785387S.
PELLICENA CASERAS. DANIEL. 72973121D.
PEREZ CARBONELL. MARIO. 76922511T.
RODRIGO CASTILLO. DIANA. 25475305E.
RODRIGO TRIVEZ. LUIS CARLOS. 25463543J.
SACRISTAN TENA. OSCAR. 17742137Y.
SAN VICENTE ALEGRE. ALBERTO. 25186032C.
VILAPLANA MICO. ANTONIO RAMON. 21681879D.
VIILACAMPA COBOS. ENRIQUE. 17705136N.

ASPIRANTES EXCLUIDOS:

Apellidos, nombre, DNI y motivo de exclusión

FERNANDEZ TENA. DAVID. 29122311X. Falta justificante abono derechos de examen, titulación exigida/méritos.

MAULEON CASAS. ANTONIO. —. Falta solicitud, DNI, titulación exigida/méritos.

SEBASTIAN AZUARA. VALERO. —. Falta solicitud, DNI, titulación exigida/méritos.

Segundo. — Los aspirantes excluidos podrán subsanar los errores advertidos en el plazo de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el BOPZ.

La resolución declarando aprobada de forma definitiva la lista de admitidos y excluidos se publicará en el BOPZ, señalando para los aspirantes admitidos lugar, fecha, hora del comienzo de las pruebas y composición del tribunal.

Tercero. — Publicar la presente resolución en el BOPZ, colocar en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y dar cuenta de la misma al Pleno en la primera sesión que se celebre.

Pinseque, 1 de agosto de 2008. — El alcalde en funciones por delegación, Carlos Sánchez Asensio.